Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 206 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa
16/10/2024
Remedios de Escalada

Crear el Museo Universitario de Diseño (MUD) con radicación interinstitucional en el Departamento de Humanidades y Artes y en la Secretaría de Comunicación y Cultura

VISTO, el EXP-2400-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa, correspondiente a la 8ª Reunión del Consejo Superior 2024, el EXP-2439-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 9 de octubre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, son fines de la Universidad Nacional de Lanús “Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, transfiriendo y articulando conocimientos y tecnologías a fin de elevar su nivel sociocultural”; “promover actividades que tiendan a la creación, preservación y difusión de la cultura nacional y latinoamericana”; “Ofrecer servicios y asesorías en cooperación a la comunidad en general, y efectivizar asociaciones con diferentes organismos con el objetivo de contribuir al desarrollo nacional”; “Promover la memoria activa y cultural sobre los pensadores y artistas nacionales” y “Garantizar la preservación del patrimonio histórico y el respeto a la propiedad pública de la Universidad”;

Que, el Museo Universitario de Diseño (MUD) será un espacio didáctico, expositivo, de investigación y de talleres de formación abiertos a la comunidad y vinculados a áreas del diseño, la cultura y las tradiciones visuales, fotografía, ilustración, nuevas tecnologías de la imagen;

Que, el MUD desarrollará sus acciones con los profesionales y equipos técnicos de la Secretaría de Cultura y Comunicación y de las licenciaturas de Diseño y Comunicación Visual y de Diseño Industrial del Departamento de Humanidades y Artes;

Que, el MUD será un ámbito para el desenvolvimiento de las funciones de docencia, investigación, desarrollo y cooperación y que fomentará la participación activa y protagónica de los estudiantes;

Que, el MUD, articulará acciones con el Laboratorio de Diseño (LAD) del Departamento de Humanidades y Artes y fomentará articulaciones con la comunidad cultural, social y gubernamental de la región, el país y el mundo;

Que, el MUD favorece la puesta en valor del predio de la UNLa de Hipólito Yrigoyen junto con el CICYT-Abremate, la Escuela de Oficios, el Polideportivo Mary Terán de Weiss, y el Taller de Diseño Industrial;

Que, el proyecto contribuirá a la formación y capacitación especializada de docentes investigadores y nodocentes;

Que, no existe en la Argentina un museo de las características del MUD;

Que, a través de la subcomisión de Artes del Consejo Interuniversitario Argentino, la UNLa ha abierto el diálogo con Museos Universitarios de todo el país con la posibilidad de realizar convenios, investigaciones conjuntas y exposiciones didácticas itinerantes;

Que, el MUD abrirá sus puertas con la “Exposición URGE! Diseño para la Emergencia Ambiental” de diseñadores de Chile y Argentina, contando con el auspicio del Centro Cultural MATTA de la Embajada de Chile en Argentina; con la “Exposición Proyecto Tolerancia”, muestra colectiva internacional de afiches locales expuesta en más de cuarenta países acerca del diálogo y la comprensión entre los seres humanos, creada por Mirko Illic; y con la “exposición Alejandro Magallanes” de México, muestra retrospectiva de treinta años de trabajos de uno de los más importantes diseñadores de su generación, contando con el apoyo de la Embajada de su país;

Que, por lo expuesto y teniendo en cuenta los principios, misiones y fines institucionales de nuestra Universidad, el Consejo Superior en su 8ª Reunión del año 2024 ha considerado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico en forma conjunta por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional y la Comisión de Administración en Infraestructura;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34, incisos 1 y 3), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Crear el Museo Universitario de Diseño (MUD) con radicación interinstitucional en el Departamento de Humanidades y Artes y en la Secretaría de Comunicación y Cultura, con las funciones del Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: El Museo Universitario de Diseño (MUD) tendrá sede en la Planta Baja del Edificio “Megafón” del predio de Hipólito Yrigoyen de la UNLa.

ARTÍCULO 3º: El Museo Universitario de Diseño (MUD) estará a cargo de una dirección que será nombrada por el Rectorado. Tendrá un Consejo Asesor con dos (2) miembros del DHyA y con dos (2) miembros de la Secretaría de Comunicación y Cultura.

ARTICULO 4º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

# ANEXO

## Fundamentación:

Las escuelas fundadoras del diseño moderno imaginaron, a partir de la articulación entre arte y ciencia, una nueva unidad de pensamiento. Impulsaron un pensamiento proyectual factible de organizar procesos, objetos, comunicaciones visuales e información para una comunidad determinada.

También desde sus inicios, la idea rectora del diseño ha sido la de constituirse en agente transformador para el bien común, para una sociedad mejor.

Ese rol social del diseño como un quehacer colectivo para la comunidad es el que pone de relieve nuestra universidad a través del dictado de las licenciaturas de Diseño y Comunicación Visual, fundada en 2004 y la de Diseño Industrial creada en 2007, ambas del Departamento de Humanidades y Artes. A esto se ha sumado en el año 2020 el Laboratorio de Diseño (LAD), una iniciativa conjunta de ambas carreras para contar con un espacio de investigación propio dentro de su Departamento Académico.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual viene realizando en los últimos años exposiciones que han demostrado gran interés del público en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Entre otras, las muestras de Trabajos Finales Integradores de la carrera y los trabajos experimentales de estudiantes que surgieron convenios y acuerdos de producción con diversas instituciones públicas culturales.

Algunas de estas muestras han sido presentadas a la comunidad de la Unla abriendo espacios rotativos y temporales en los Edificios José Hernández, Juana Manso y Raúl Scalabrini Ortiz.

Hasta el momento, la UNLa no disponía de un espacio propio, equipado y preparado para la realización de exposiciones de diseño.

En el predio de la UNLa de Hipólito Yrigoyen existe un ámbito amplio que cuenta con características óptimas para la creación de un Museo. Durante los últimos meses el espacio de planta baja del edificio “Megafón” fue acondicionado para poder desarrollar actividades museísticas de perfil universitario. El mismo presenta importantes ventajas para una iniciativa abierta a la comunidad, como es su generosa fachada sobre la avenida más importante del distrito, espacios de doble altura muy generosos, entrada peatonal y estacionamiento propio.

Este proyecto pone en valor de manera integral, el mencionado edificio en la coexistencia con la Radio universitaria en sus estudios profesionales del primer piso, junto con un estudio de múltiples funcionalidades como ser creaciones audiovisuales, sonoras, fotografía y actividades especiales en formato auditorio, y la utilización de pequeñas aulas para cursos y talleres.

Por otra parte, una actividad cultural y académica sostenida en la planta baja del edificio “Megafón” puede potenciar y enriquecer las ya existentes en CICYT Abremate, Escuela de

Oficios, Polideportivo y también sumarse a la llegada de la carrera de Diseño Industrial en el edificio Talleres.

En la misma línea fortalecería la idea de integración del Predio Yrigoyen al Predio 29 de septiembre para que se pueda asimilar de la mejor manera el concepto de una sola universidad que posee dos predios activos.

Propuesta de Museo Universitario de Diseño

Proponemos la puesta en valor, refuncionalización y utilización integral de la planta baja del Edificio “Megafón” en Hipólito Yrigoyen 5612, para la creación del primer Museo Universitario de Diseño (MUD)

Será un espacio didáctico, expositivo, de investigación y de talleres de formación abiertos a la comunidad, vinculados a áreas del diseño, la cultura y las tradiciones visuales, de fotografía, ilustración y nuevas tecnologías de la imagen.

La visión de un Museo Universitario comprende de una manera indispensable a la educación y a la investigación a través de un concepto amplio y diverso del diseño en diálogo con la ciencia, el arte, la tecnología, la innovación y el medioambiente.

El proyecto es un aporte a la formación y capacitación especializada de docentes investigadores y nodocentes de la casa y también en articulación con el sistema universitario nacional.

Finalmente, en relación al acervo inicial, se cuenta actualmente con piezas gráficas de gran formato de proyectos de graduación, una serie de setenta trabajos de Tipografía Latinoamericana contemporánea y una donación del Museo Nacional de Arte Decorativo de cincuenta afiches culturales contemporáneos.

Reporta a: Secretaría de Cultura y Comunicación / Depto. Humanidades y Artes

Misiones y Funciones

- Impulsar la divulgación del diseño argentino y latinoamericano;
- Desarrollar exposiciones internacionales de diseño contemporáneo con el apoyo de los Institutos culturales y las embajadas de diversos países;
- Contribuir con la promoción de la cultura gráfica;
- Proteger y promover muestras didácticas de patrimonio cultural e histórico;
- Diseñar y Cursos de nuevas tecnologías;
- Realizar conferencias, conversatorios y seminarios;
- Contribuir con las incubadoras para la promoción de proyectos de emprendedores;
- Propiciar el ámbito para la presentación de trabajos, prácticas y de TFI de estudiantes de grado y posgrado;
- Diseñar y promover talleres de oficios;
- Diseñar y promover el desarrollo de talleres, cursos de capacitación y formación de docentes, graduados y nodocentes de la universidad.

Articulaciones institucionales del MUD

El MUD trabajará con los equipos docentes, nodocentes, con estudiantes y graduados de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual y de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Articulará acciones con el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología / CICYT Abremate, con el Laboratorio de Diseño—LAD y con la Escuela de Oficios Felipe Vallese.

El MUD impulsará articulaciones y convenios profundizando los vínculos existentes con la Fundación IDA—Investigación en Diseño Argentino, con el Museo Nacional de Arte Decorativo, con el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de Buenos Aires, con el Centro Cultural Recoleta, con la Fundación PROA, con la Fundación TyPA, con el Museo Nacional del Grabado, con el Instituto Cultural Moreira Sales – Brasil y con la Fundación Chile Diseño – Chile, como así también con organismos e instituciones culturales de la región, instituciones educativas y del ámbito universitario, entre otras.

# Hoja de firmas

**Sistema: sudocu**
**Fecha: 31/10/2024 09:13:35**
**Cargado por: Carina Andrea Echegaray**

**Sistema: sudocu**
**Fecha: 31/10/2024 13:07:18**
**Autorizado por: Aritz Recalde**

**Sistema: sudocu**
**Fecha: 31/10/2024 13:07:22**
**Autorizado por: Mariana Ugarte**

**Sistema: sudocu**
**Fecha: 01/11/2024 10:56:57**
**Autorizado por: Daniel Rodriguez Bozzani**